

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRANET CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Julio del dos mil catorce a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Aguirre 1419 y José de Antepara, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía HIDRANET CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Roberto Enrique Mera Santos, propietario de setenta y nueve (79.00) y la Sra. Diana Vanessa Mera Viera, propietaria de uno (1.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Encontrarse presentes todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía Hidranet Cia. Ltda., manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías Para tratar y resolver el siguiente punto en el orden del día: (UNO) conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013.

Preside la sesión el Gerente de la compañía, Ing., Roberto Enrique Mera Santos, y como secretario el Sr. José David Lavayen González. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

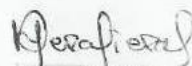
Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden de día. Al respecto el Gerente de la Compañía se dispone a dar lectura al documento que trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. Aprobar el informe de Gerente y del Comisario de la Compañía.
2. Aprobar los Estado Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2013.
3. Adicionalmente al dar lectura a las Notas Explicativas sobre los Estados Financieros, se las aprueban.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las doce horas (12:00)



Roberto Enrique Mera Santos



Diana Vanessa Mera Viera



José David Lavayen González